

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2018 del Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Reumatología, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición.

Dé conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 13 de septiembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Reumatología en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal

RESUELVE

Primero. Anular del ejercicio realizado el día 8 de marzo de 2018, en base a las impugnaciones presentadas ante dicho Tribunal, las siguientes preguntas para el turno Libre:

- Se anula la pregunta n.º 42 procediendo a sustituirla por la 101.
- Se anula la pregunta n.º 87 procediendo a sustituirla por la 102.
- Se anula la pregunta n.º 99 procediendo a sustituirla por la 104.
- Se anula la pregunta n.º 103.

Segundo. Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 58,67 puntos.

Tercero. Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Reumatología, según relación adjunta a esta resolución.

Cuarto. - Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas) deberán estar referidos hasta el último día del plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (23 de octubre de 2017) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Reumatología – Servicio Aragonés de Salud – Pza. de la Convivencia, 2 – 50017 ZARAGOZA.

Para el envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto. El listado de calificaciones separado por los turnos de acceso, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Primaria dependientes del mismo.

EL PRESIDENTE

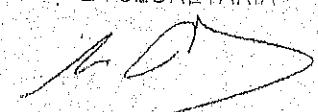


PEDRO ISAAC BONO LAMARCA

LA SECRETARIA



M. TERESA VILLA GAZULLA



**RELACIÓN DE APROBADOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN
FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE REUMATOLOGÍA**

**CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 de septiembre de 2017
(B.O.A. 21 de septiembre de 2017)**

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO ACCESO	NOTAS
1	43740756T	PONS DOLSET, JORGE	L	92,00
2	25162474Z	VAZQUEZ GALEANO, CARLOS MANUEL	L	73,67
3	12391491B	CABEZAS RODRÍGUEZ, IVAN	L	69,00
4	17746978V	DEL RÍO MARTÍNEZ, PILAR	L	66,33
5	25188533Z	PERALTA GINES, CÍLIA AMPARO	L	63,00
6	72079752Y	RIANCHO ZARRABEITIA, LEYRE	L	62,67
7	25190137P	CASORRAN BERGES, MARTA PILAR	L	62,00
8	29195499N	MORENO GARCIA, MARINA SOLEDAD	L	59,67
9	53618354H	GARCIA MAGALLON, BLANCA	L	58,67

